



Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable
LXVIII/CMAEDS/02

Chihuahua, Chih., 29 de octubre de 2024

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0001/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **30 de octubre** del año en curso, **a las 13:30 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/81957635850?pwd=XyBvjhRh1TtZaiC1cs8RuwKKwr8rP6.1>

ID de reunión: **819 5763 5850**

Código de acceso: **111261**

ATENTAMENTE


DIP. OCTAVIO JAVIER BORUNDA QUEVEDO
PRESIDENTE


DIP. ROSANA DÍAZ REYES
SECRETARIA

GAOR/FMGR



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del PVEM, Iniciador (Asuntos 28, 43).
c.c.p. Dip. América Victoria Aguilar Gil, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PT.



Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable LXVIII/CMAEDS/02

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y aprobación, en su caso, del programa de trabajo de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- V.- Informe del turno, análisis, discusión y en su caso aprobación del sentido de dictamen de los siguientes asuntos a la Comisión:
 - a) **Asunto 28.** Iniciativa con carácter de decreto, con la finalidad de reformar el inciso E), de la fracción II, del artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, a fin de homologarla con la fracción X, del artículo 8 de la Ley Estatal de Educación, en materia de fomento al cuidado y uso racional de los recursos naturales.

Iniciador o Promovente: Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM)



Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable
LXVIII/CMAEDS/02

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

b) **Asunto 43.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 16 de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Chihuahua, a fin de considerar a los residuos provenientes de la generación de energía renovable, como residuos de manejo especial, con el propósito de evitar daños a nuestros recursos naturales por el uso de energías renovables.

Iniciador o Promovente: Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM)

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 30 días del mes de octubre de 2024.

“2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua”



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**